

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Audiencia Oralidad: Nro. 136
Audiencia: VIRTUAL
Inicio audiencia: 9:42 a. m. del 04 de octubre de 2022
Fin audiencia: 11:26 a. m. del 04 de octubre de 2022

Clase de proceso: EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: JAIME IBARRA VACA
Apoderado Demandante: OLGA LUCIA RIVERA MUÑOZ
Demandada: YURANI DAYANA IBARRA ROJAS
Apoderado Demandada: EDGAR DE JESUS SALGADO ROMERO

Radicación: **76001-31-10-003-2020-00063-00**
Fecha: 04 de octubre de 2022

INTERVINIENTES

Juez: LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS
Demandante: JAIME IBARRA VACA
Apoderado Demandante: OLGA LUCIA RIVERA MUÑOZ
Demandada: YURANI DAYANA IBARRA ROJAS
Apoderado Demandada: EDGAR DE JESUS SALGADO ROMERO

PRUEBAS DECRETADAS Y PRACTICADAS

Parte Demandante

Documentales:

1. SENTENCIA 45 DEL 16 DE FEBRERO DE 2016 DEL JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
2. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE YURANI DAYANA IBARRA ROJAS.
3. COPIA DE SERVIENTREGA DONDE EXPONE QUE LA BENEFICIARIA DE LA CUOTA SE ENCUENTRA EN LA DIRECCION CALLE 71 nro. 1A nro. 4-18

Testimoniales:

1. DORA GUTIERREZ SALINAS

De oficio:

1. Certificación Politécnico PIO Internacional de Occidente de abril 04 de 2022.

ACTUACIÓN CUMPLIDA

- 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA - APERTURA
- 2. FASE CONCILIATORIA – SIN ACUERDO
- 3. PRACTICA DE INTERROGATORIO
- 4. FIJACIÓN HECHOS – OBJETO DEL LITIGIO
- 5. FASE DE INSTRUCCIÓN- DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS
- 6. CONTROL DE LEGALIDAD
- 7. PROVIDENCIA

Providencia Nro. 1209

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Cali – Valle del Cauca,

R E S U E L V E:

PRIMERO: **PRUEBA DOCUMENTAL DE OFICIO: OFICIAR** a la **COORDINADORA ACADÉMICA DEL POLITÉCNICO INTERNACIONAL DE OCCIDENTE** para que allegue a este Despacho, la certificación de la calidad actual de la señora YURANI DAYANA IBARRA ROJAS, semestre que cursa, duración del programa, intensidad horaria, estudios cursados y demás información relevante.

Se notifica en Estrados Judiciales. Sin recursos.-

COPIESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

Firmado Por:
Laura Marcela Bonilla Villalobos
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **402d5f5a260df39463dad319e26215d8a1201377432a1bdf2c38541bc5ffd44a**
Documento generado en 04/10/2022 02:42:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>